



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA

**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN
TELECOMUNICACIONES**



DIRECTORIO CE-PROMTEL

PRESIDENTE

Daniel Bernal Díaz
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Regulación y Competencia

PRESIDENTE SUPLENTE

Fernando Lamas Albores
Subdirector de Gestión y Enlace Institucional

SECRETARIA EJECUTIVA

Liliana Casillas Arriola
Jefa de Departamento

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Guzmán Gutiérrez
Director de Asuntos Jurídicos

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

José Luis Soto Escalona
Subdirector de Difusión

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Ángel Alger Estrada Turrubiates
Director de Programación

INTEGRANTES TITULARES

Francisco Miguel Hermenegildo Partida
Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria

Sonia Ventura Hilerio
Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's

Debora Soto Matias
Directora de Recursos Humanos

Marcela de Torres Macías
Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación

Vladimir Delgado Loza
Jefe de Departamento de Adquisiciones

INTEGRANTES SUPLENTE

Jessica Jazmín San Juan Rivera
Titular de la Unidad de Promoción de Inversiones y Desarrollo

Manuel Sánchez Salinas
Director Ejecutivo de Evaluación y Ejecución

Melesio Eduardo Miranda Burgos
Director de Desarrollo de Infraestructura

Carlos Alberto Huerta Samne
Subdirector de Análisis de Contratos

David Lugo Cano
Jefe de Departamento de Vinculación



Representante del OIC

Gustavo Altamirano Ruíz de Chávez
Titular del Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones del Órgano Interno de Control
en PROMTEL

Representante suplente del OIC

Alejandra Altamirano Pacheco
Titular del Área de Responsabilidades
del Órgano Interno de Control en PROMTEL

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INFORME DE RESULTADOS	4
1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.....	4
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.	11
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.....	14
4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.....	14
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.	14
6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.	14
7. Resultados del sondeo de percepción.	15
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.	15
9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.....	15
10. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.....	16
CONCLUSIÓN	16
GLOSARIO	17



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el “ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de la Administración Pública Federal”, así como en el “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”, se presenta el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2022 del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

Las acciones y responsabilidades que tiene el Comité de Ética se dan a conocer de acuerdo con lo siguiente:

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.
4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.
6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.
7. Resultados del sondeo de percepción.
8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.
9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad. (en términos del numeral 97 de los Lineamientos)
10. Acciones de mejora en las Unidades Administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

INFORME DE RESULTADOS

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

El Comité de Ética de PROMTEL (CE-PROMTEL), aprobó en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022, su Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT).

➤ Objetivo

Establecer las acciones que llevará a cabo el CE-PROMTEL a lo largo del ejercicio fiscal 2022, para promover en las personas servidoras públicas de PROMTEL el conocimiento y sensibilización del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de PROMTEL.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de PROMTEL que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
1.1.1	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio fiscal 2022, se impulsó entre los integrantes la importancia de capacitarse en las materias afines al Comité, logrando que el 94.7% acreditara un curso de capacitación; es decir, 18 de los 19 integrantes del CE	94.7% Constancias de cursos; Correos electrónicos.
1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio fiscal 2022, se tuvieron 66 participaciones en los diferentes cursos que promueve el CE: "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público", "Conflictos de Intereses", "Súmate al Protocolo", "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al hostigamiento sexual y acoso sexual", Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, lo que representa el 90.24% de personas servidoras públicas capacitadas, en virtud de que 37 de los 41 integrantes del Organismo acreditaron al menos un curso de capacitación o sensibilización.	90.24% Constancias de cursos; Correos electrónicos ¹⁴³

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA

Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en PROMTEL son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio fiscal 2022, el CE de PROMTEL no fue objeto de solicitudes de asesoría.	100%

II. DIFUSIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.				
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de PROMTEL en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
2.1.1	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	03/01/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio 2022, se realizaron 143 difusiones de infografías de contenidos gráficos y audiovisuales sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines	100% Correos de difusión.
2.1.2	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio 2022, se realizaron 84 difusiones con materiales propios, infografías de contenidos gráficos y audiovisuales sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	100% Correos de difusión.

III. DENUNCIAS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de PROMTEL.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
3.1.1	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Durante el ejercicio 2022, el CE no recibió denuncia alguna; por lo tanto, no hubo materia para concluir la atención y registro de denuncias.	100%
3.1.2	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Durante el ejercicio 2022, el CE no recibió denuncia alguna; sin embargo, se realizaron 25 acciones de sensibilización de los Lineamientos Generales y de los protocolos.	100% Correos de difusión.
3.1.3	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Durante el ejercicio 2022, el CE no recibió denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, sin embargo se realizaron 34 acciones de sensibilización en materia de igualdad de género y de hostigamiento y acosos sexuales. Así mismo con fecha 04 de marzo de 2022 se realizó la carga de la Hoja control de denuncias HAS 2021.	100% Correos de difusión, registro SSECCOE

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés.
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de PROMTEL.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de PROMTEL, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y
		Inicio	Fin		

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

					mecanismo de verificación
3.2.1	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio 2022, el CE no recibió denuncia alguna; por lo tanto, no se dio seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación	100%

IV. GESTIÓN

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en PROMTEL.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
4.1.1	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Se realizó la actualización del directorio del CE en el SSECCOE, durante la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre; adicional, se realizaron las actualizaciones correspondientes debido a los cambios de integrantes que se tuvieron a lo largo del ejercicio fiscal, por bajas y designaciones directas de suplentes.	100% Pantallas de actualización en el SSECCOE, oficios de designación.
4.1.2	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Durante el ejercicio 2022, se realizó una sesión de inducción con el personal de nuevo ingreso para la toma de protesta del Código de Conducta; adicional, se invitó a las personas servidoras públicas del Organismo a suscribir de manera voluntaria la Carta Compromiso actualizada.	100% Correos electrónicos; Cartas compromiso.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

4.1.3	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	El 20 de julio de 2022 se atendió el cuestionario publicado en el SSECCOE relativo a cuantos integrantes y cuales cuentan con la acreditación del curso "Súmate al Protocolo" y el avance de las buenas prácticas; adicional, en el mes de noviembre, la UEPPCI solicitó a las Secretaria Ejecutiva atender la consulta sobre los procesos electivos y la emisión del Pronunciamento y del Posicionamiento del Organismo, así mismo se difundió el Cuestionario de Percepción del Código de Ética.	100% Pantallas de participación y correos electrónicos.
-------	--	------------	------------	--	--

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de PROMTEL por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de PROMTEL son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
4.2.1	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	En virtud de que durante el ejercicio 2022 no se recibieron peticiones o propuestas en materia de ética e integridad pública, el Comité no emitió recomendaciones a las unidades administrativas.	100%

V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de PROMTEL.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de PROMTEL.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
5.1.1	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de documentos SSECCOE, 2022).	100% Oficios Carga en el SSECCOE.

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos de PROMTEL.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de PROMTEL.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		
5.1.2	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de documentos SSECCOE, 2022).	100% Oficios Carga en el SSECCOE.

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Descripción de la acción realizada	Porcentaje de cumplimiento y mecanismo de verificación
		Inicio	Fin		

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA

5.2.1	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas Prácticas incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022.	100% Carga en el SSECCOE.
-------	--	------------	------------	---	------------------------------

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
 - Número de personas servidoras públicas de PROMTEL que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión, 2022.

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:					Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Súmate al Protocolo	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al hostigamiento sexual y acoso sexual	
1°	Durante el primer trimestre se enviaron comunicados para invitar a las personas servidoras públicas a participar en los cursos que promueve el Comité de Ética					
2°	3	3	---	---	---	6
3°	4	5	11	14	---	34
4°	6	4	2	3	11	26
Total	13	12	13	17	11	66

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

- Integrantes del Comité de Ética en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022.

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso						Total
		<i>La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público</i>	<i>Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público</i>	<i>Súmate al Protocolo</i>	<i>La Integridad en el Servicio Público</i>	<i>Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres</i>	<i>Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al hostigamiento sexual y acoso sexual</i>	
Daniel Bernal Días	Presidente(a) Propietario(a)	1	1	2020	1	2021	1	4
Fernando Lamas Albores	Presidente(a) Suplente	2020	2020	2020	2021	2020	1	1
Liliana Casillas Arriola	Secretaria Ejecutiva Propietaria	1	1	1	1	2020	1	5
José Luis Soto Escalona	Secretario Ejecutivo Suplente	1	1	1	1	1	---	5
Rafael Guzmán Gutiérrez	Secretario Técnico Propietario	2021	2020	2020	1	2021	1	2
Ángel Alger Estrada Turrubiates	Secretario Técnico Suplente	2021	2021	2021	1	2021	---	1
Francisco Miguel Hermenegildo Partida	Integrante Electo(a)	2020	2020	2020	2021	2020	1	1
Jessica Jazmín San Juan Rivera	Integrante Suplente	2021	---	2021	1	1	---	2
Sonia Ventura Hilerio	Integrante Electo(a)	2021	---	---	---	---	1	1
Manuel Sánchez Salinas	Integrante Suplente	2020	2020	2020	---	2020	1	1
Debora Soto Matias	Integrante Electo(a)	2021	2021	2021	2021	2021	1	1
Melesio Eduardo Miranda Burgos	Integrante Suplente	2020	2020	2020	---	2020	1	1

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 – COMITÉ DE ÉTICA



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Marcela de Torres Macías	Integrante Electo(a)	2021	2020	2020	2021	2020	1	1
Carlos Alberto Huerta Samne	Integrante Suplente	2020	2020	2020	2021	2020	1	1
Vladimir Delgado Loza	Integrante Electo(a)	2021	2021	2021	1	2021	---	1
David Lugo Cano	Integrante Suplente	1	1	1	1	1	1	6
Gustavo Altamirano Ruiz de Chávez	Representante del OIC	2020	2020	2020	2021	2020	1	1
Alejandra Altamirano Pacheco	Representante Suplente del OIC	---	1	---	1	---	1	3
Joselyn Mayra Zamora Xolalpa	Persona Consejera	2021	2021	2021	---	2021	---	0
Total		4	5	3	9	3	14	38

A solicitud de la UEPPCI, dos personas integrantes del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones participaron en el Taller Práctico: “Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés”, que se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2022

Lo anterior a efecto que las y los integrantes de los Comités de Ética fortalezcan sus conocimientos en materia de conflictos de intereses, y cuenten con herramientas que les permitan aplicar los mecanismos de tipo preventivo establecidos en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.



3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibieron ni registraron denuncias ante el CE sobre supuestos incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y el Código de Conducta Institucional, ni en materia de hostigamiento sexual y/o acoso sexual, así como en Discriminación o en Violencia Laboral; por lo que se dio continuidad a las acciones de prevención y difusión a los mecanismos que faciliten a las personas servidoras públicas la presentación de denuncias.

4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibieron ni registraron denuncias ante el Comité de Ética, por tal motivo no fue necesaria la mediación entre partes.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibieron ni registraron denuncias ante el CE de PROMTEL, motivo por el cual no fue necesario realizar recomendaciones, ni seguimiento.

6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos.

En PROMTEL, la Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa o sustantiva que se realiza; por ello es que, en el ejercicio 2020, y de conformidad con lo establecido en el Código de Ética de la Administración pública Federal¹, se identificaron los procesos sustantivos con posibles riesgos de integridad siguientes:

1. Que no se lleve a cabo la Supervisión de la Red Compartida, las Acciones de Promoción de Inversiones y Desarrollo, y la Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos en apego a los comportamientos establecidos en el Código de Conducta de PROMTEL.
2. Que en la Supervisión de la Red Compartida, las Acciones de Promoción de Inversiones y Desarrollo, y la Evaluación, Ejecución y Estudios Económicos se actúe bajo Conflicto de Intereses.

En ese sentido, en el ejercicio 2022 se dio seguimiento a los riesgos identificados en el 2020 y 2021, de igual forma, en el mes de junio del presente año, se enviaron oficios a las áreas identificadas con riesgos de integridad para solicitarles la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de cada proceso sustantivo.

Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 2022 se emitieron oficios a las áreas administrativas para la requisición e integración del formulario de riesgos éticos de las Unidades Administrativas, y en su caso la identificación de riesgos adicionales a los previstos en el ejercicio 2020 y 2021, en términos del formulario enviado por la Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, y se cargó en el SSECCOE el pasado 07 de octubre de 2022.

¹Riesgos éticos, entendidos como las situaciones en las que potencialmente pudiera haber un acto de Corrupción al transgredirse principios, valores o reglas de integridad durante las labores específicas de las diversas áreas que componen la dependencia o entidad.



7. Resultados del sondeo de percepción.

En el marco del proceso de “Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal”, la Secretaría de la Función Pública incluyó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (**ECCO 2022**) reactivos sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética. El **“Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética”**, se llevó a cabo en el Organismo del 10 al 21 de octubre, sin embargo la encuesta concluyó el pasado 25 de noviembre 2022, motivo por el cual los indicadores de percepción se recibirán hasta la primera quincena de enero 2023.

Tales resultados se incluirán como anexo en la entrega del IAA 2022 a la persona titular del organismo (que deberá realizarse en el mes de enero de 2023), conforme establecen los numerales 4, fracción II, 30 y 42 de los Lineamientos Generales, publicados en el DOF del 28 de diciembre de 2020.

8. Número de peticiones ciudadanas recibidas.

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibieron ni presentaron peticiones ciudadanas ante el Comité de Ética del Organismo Promotor de inversiones en Telecomunicaciones.

9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.

El proyecto de buenas prácticas del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones fue aprobado por el Comité de Ética del Organismo (CE-PROMTEL) en la Segunda Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 16 de mayo de 2022; mismo que fue registrado a través del cuestionario de Buenas Prácticas, comunicado a la UEPPCI por correo electrónico el mismo 16 de mayo de 2022 en dicho cuestionario se informa el tipo de la Buena Práctica seleccionada, que consta de la implementación de un **Portal de Integral** y si esta le daría continuidad a la práctica implementada en el 2021.

La implementación del Portal de Integridad tiene por objeto divulgar aspectos de integridad pública, promover la cultura de la denuncia para fortalecer los procesos de control interno, difundir materiales desarrollados por el Comité de Ética y publicar diversa información de interés general en materia de ética pública y temas afines.

En ese sentido, el 19 de mayo de 2022 se habilita en la página institucional (gob.mx) el apartado Portal de Integridad, el cual, al ser una práctica permanente se ha mantenido actualizado y se ha realizado la difusión mediante correos electrónicos para invitar al personal a que consulten, conozcan y revisen la información, así mismo se han realizado difusiones en las redes sociales del Organismo para hacer del conocimiento de la población en general.

Por lo anterior, el 28 de octubre de 2022 se realizó la carga en SSECCOE del *Reporte de Resultados de la Implementación de la Buena Práctica Registrada* y en la Cuarta Sesión Ordinaria del CE de PROMTEL celebrada el 9 de noviembre de 2022 se presentaron los resultados a las personas integrantes del Comité.



10. Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

En virtud de que no se determinaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta; el Comité de Ética de este Organismo, no emitió sugerencia alguna para modificar procedimientos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas en PROMTEL; sin embargo, se hizo énfasis en la importancia de dar cabal cumplimiento del Código de Ética de Administración Pública Federal, para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y al Código de Conducta del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

CONCLUSIÓN

El Comité de Ética de PROMTEL, tiene un compromiso constante y permanente para inculcar en las personas servidoras públicas del Organismo la correcta aplicación de cada una de las disposiciones en materia de Ética; con la finalidad de sensibilizar y crear una cultura en el buen desempeño de la función pública, reiterando el compromiso para ofrecer a la sociedad un Gobierno íntegro que actúa en el Marco de la Legalidad y los Derechos Humanos.

En ese sentido, en el ejercicio 2022, se logró un avance general del 99% de las actividades comprometidas en el PAT 2022; gracias al apoyo y dedicación de las personas servidoras publicas integrantes del Comité; así como, del personal del Organismo. Esta experiencia fortalece nuestro compromiso de continuar realizando acciones que contribuyan a mejorar la Cultura de la Ética Pública.



GLOSARIO

CE/CE-PROMTEL/Comité: Comité de Ética, órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de PROMTEL, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el CE de PROMTEL, en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta, atendiendo a los objetivos, misión y visión del Organismo.

Código de Ética: Código de Ética de la Administración Pública Federal

IAA: Informe Anual de Actividades del Comité de Ética

PAT: Programa Anual de Trabajo 2022

PROMTEL y Organismo: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

UEPPCI: Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses.



ANEXO 1

Resultados del sondeo de percepción.

En el marco del proceso de “Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal”, la Secretaría de la Función Pública incluyó en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (**ECCO 2022**) reactivos sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.

El “**Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética**”, se llevó a cabo en el Organismo del 10 al 21 de octubre de 2022, con una participación de 53 personas servidoras públicas, concluyendo con los siguientes resultados:

	Indicador de percepción sobre el cumplimiento del Principio/Valor del Código de Ética	Resultado APF	Resultado Ramo	Resultado PROMTEL
Principios	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.16	8.75
	Fracción I	8.4	8.36	9.55
	Fracción II	8.27	8.19	9.25
	Fracción III	8.38	8.18	9.25
	Fracción IV	8.26	8.23	9.77
	Fracción V	8.04	7.96	8.57
	Fracción VI	7.53	7.24	8.26
	Legalidad	8.23	8.03	9.09
	Honradez	8.15	7.97	9.51
	Lealtad	8.15	8.05	8.68
	Imparcialidad	7.99	7.84	8.72
	Eficiencia	8.08	7.95	9.55
	Eficacia	8.32	8.29	9.51
	Transparencia	8.32	8.20	9.74
Valores	Respeto	8.86	8.41	9.32
	Liderazgo	8.95	8.60	8.89
	Cooperación	9.03	8.65	9.15
	Entorno Cultural y Ecológico	8.99	8.63	9.02
Promedio de todos los principios y valores		8.18	8.07	9.11

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

“Conozco el Código de Conducta...”	8.19	8.24	9.74
------------------------------------	------	------	-------------

Dentro de los resultados se pueden observar las áreas de oportunidad, por lo que se implementarán acciones de mejora para su fortalecimiento.